CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







CVP081023DT1 Registro Federal de Contribuyentes

CONSTRUCTORA VILLA DEL PALMAR CANCUN Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14110677798 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ISLA MUJERES, QUINTANA ROO A 23 DE
SEPTIEMBRE DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	CVP081023DT1	
Denominación/Razón Social: CONSTRUCTORA VILLA DEL PALMAR CANCUN		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	CONSTRUCTORA VILLA DEL PALMAR CANCUN	
Fecha inicio de operaciones: 23 DE OCTUBRE DE 2008		
Estatus en el padrón: ACTIVO		
Fecha de último cambio de estado:	07 DE ENERO DE 2009	

Datos del domicilio registrado		
Código Postal:77400	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)	
Nombre de Vialidad: CARRETERA A PUNTA SAM KM 5200 MZA 9	Número Exterior: LOTE 3	
Número Interior:	Nombre de la Colonia: SM 2	
Nombre de la Localidad: ISLA MUJERES	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ISLA MUJERES	
Nombre de la Entidad Federativa: QUINTANA ROO	Entre Calle: TORRE ESCENICA	
Y Calle: MUELLE DEL FERRY DE CARGA	Correo Electrónico:	
Tel. Fijo Lada:	Número:	

Página [1] de [3]





Tel. Móvil Lada:	Número:
Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros intermediarios del comercio al por menor	70	01/08/2017	
2	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	25	23/10/2008	
3	Restaurantes-bar con servicio de meseros	5	01/08/2017	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	23/10/2008	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	23/10/2008		
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	23/10/2008		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	23/10/2008		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/10/2008		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	23/10/2008		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2009		
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/05/2021		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Página [2] de [3]





Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/09/23|CVP081023DT1|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| Eq1ARtGZ34YSaqOJ7YK2V8dvkw1m7QS1sgDnMKqFAqw+C2kNO+warffe8yolibQ1zc8o/y+fmNfEOOc1sT4wq KcsT/FIEwqzEgNLZZgIFmQR+f+zA3gZ9PC24b23Gs4HiN81bWPwwytcgMXJJe1lBr8JFT9P7pOOZdi31nQFZcE







